

Departamento de Cundinamarca
Municipio de Tenjo
Secretaría de Gobierno



Tenjo, Agosto 27 de 2018

Señor
ANONIMO
L.C.

Ref: Respuesta PQRS 2018210005356

Respetados Señor:

En atención a la solicitud contenida en el radicado de la referencia, se da respuesta en los siguientes términos.

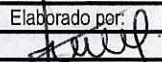
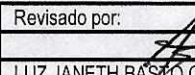
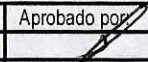
La Secretaría de Gobierno remite PQRS al Comandante de la Estación de Policía de Tenjo, con el fin de verificar la queja presentada por la comunidad y tome las medidas correspondientes del caso.

El día 27 de agosto se recibe por correo oficio N.S-2018-1072/Dispo-08,ESTPO-8.4.1.10, donde nos informa que "Esta unidad ha realizado patrullajes a diferentes horas con el final de identificar y verificar que los establecimientos mencionados cumplan con los decretos municipales establecidos por el Alcalde y se rijan el cumplimiento del código nacional de Policía y Convivencia. Es de anotar que a la Estación de Policía no se han recibido llamadas telefónicas manifestando alguno de los comportamientos manifestados para atender respectivamente el requerimiento ciudadano, de igual manera se incrementan los patrullajes y revistas en los puntos mencionados ejerciendo control y generando percepción de seguridad y tranquilidad a la comunidad Tenjana.

Agradecemos el interés por el bienestar de la Comunidad que es el mismo de esta Administración y por favor comunicarse a los siguientes números de teléfonos 865-6633/ 3144364132/3102244584. Para reportar cualquier novedad.

Atentamente,


LUZ JANETH BASTO GALVIS
Secretaría de Gobierno

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	LISETH CARRILLO M	LUZ JANETH BASTO GALVIS	LUZ JANETH BASTO GALVIS
Cargo:	PSAB	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno

TENJO PROSPERO. SOSTENIBLE Y CONSTRUCTOR DE PAZ